

FUERA DE JUEGO

Canelo Álvarez 'pelea' con Dazn por sus derechos televisivos

El boxeador demanda a Dazn y Golden Boy Promotion por incumplimiento de contrato y pide este importe por los pagos garantizados denegados y los ingresos perdidos.

Palco23

11 sep 2020 - 05:00



Canelo Álvarez, en el ring contra Dazn. El boxeador Santos Saúl Álvarez, conocido como Canelo, ha impuesto una demanda de 280 millones de dólares contra Dazn, Golden Boy Promotion y su consejero delegado, Óscar de la Hoya. La denuncia contiene diez reclamaciones, entre ellas, las de fraude, incumplimiento de contrato, incumplimiento de buena fe e injerencia en las posibles relaciones económicas.

Según se desprende de la demanda del boxeador, “esta demanda se debe al mayor incumplimiento del contrato individual en la historia del boxeo y uno de los mayores en el deporte” y remarca que “a pesar de los éxitos, Dazn y Golden Boy han roto las promesas que hicieron”, causando daños a Canelo por “al menos” 280 millones de dólares.

En 2018, el deportista firmó un acuerdo por 365 millones de dólares y once peleas con la cadena Dazn.

1 / 2

<https://www.palco23.com/fuera-de-juego/canelo-alvarez-pelea-con-dazn-por-sus-derechos-televisivos>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

En este contrato, según la demanda, se establece que la plataforma de *streaming* debe pagar a Golden Boy 40 millones de dólares por cada una de las diez peleas entre 2019 y 2023 y el boxeador debe recibir 35 millones por cada una de estas, además de 15 millones de dólares por la pelea ante Rocky Fielding en diciembre de 2018.

De esta manera, Dazn se habría negado a garantizar a Golden Boy este pago y, por lo tanto, Canelo no tendría garantizado su sueldo, por lo que incurriría en un incumplimiento de contrato. Otros motivos de la demanda son que el contrato no establece que Dazn tenga el poder de aprobar o desaprobar rivales y que, en caso de se requiera a un específico, se tendría que negociar aparte, y la decisión de Dazn de solo pagar por las peleas disputadas durante la pandemia.

Canelo remarca que se han publicado los protocolos necesarios para combatir de forma segura y, por lo tanto, no hay una justificación válida por la falta de peleas. La situación se intentó desencallar, pero finalmente fue a más hasta llegar a la situación actual en la que el boxeador reclama la indemnización por “los pagos garantizados denegados, ingresos perdidos y oportunidades de ingresos complementarios asociados con los combates, como patrocinios e ingresos por ropa”. En las próximas semanas, Golden Boy y Dazn responderán la denuncia e intentarán refutar los argumentos de Canelo.

El boxeador, además, quiere que pueda ser “elegible para participar en peleas montadas y promovidas por otras entidades que no sea Golden Boy Promotions y distribuidas por otras entidades que no sean Dazn”, ya que esto aseguraría “que los mejores años de la carrera de Álvarez sean desperdiciados por los problemas financieros de los demandados por incumplimiento de contrato”.